



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°520-2023/MDL

Lurigancho, 11 de diciembre de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO;

VISTO: el Memorándum N°3201-2023-MDL/GM de la Gerencia Municipal, el Memorándum N°056-2023-MDL/SGPRP de la Subgerencia de Prensa y Relaciones Públicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política y sus modificatorias en concordancia con el artículo II del Título preliminar de la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 20° inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, señala que dentro de las atribuciones del Alcalde está la de dictar Decretos, Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y a las ordenanzas; en tal sentido así lo ameriten;

Que, mediante el Memorándum N°056-2023-MDL/SGPRP de la Sub Gerencia de Prensa y Relaciones Públicas, informa el señor Victor Arturo Barrientos Vásquez, es un guitarrista, cantante, músico, productor y compositor peruano apasionado por el rock y el pop; empedernido en fusionar las raíces musicales peruanas con los géneros latinos urbanos. A inicios de la década de los 80s ya tenía una exitosa carrera como guitarrista y productor. En 1987 ganaría fama internacional con su grupo de rock Autocontrol llegando hasta la MTV de esos años, es el creador de la banda Autocontrol, compositor de todas las canciones de dicha banda creando su primer grupo musical con su hermanos quienes llegaron a ser muy solicitados en los eventos de la cálida localidad Chosicana. Al cumplir la mayoría de edad, ingresa a tres instituciones educativas a la vez: Conservatorio Nacional de Música, Universidad Ricardo Palma llegando a ser bachiller en contabilidad. el ICPNA, donde se graduó como profesor de inglés. Época en la que también crea su primera banda de rock New Station en el distrito;

Como si fuera poco, en el mismo año 2010, Arturo Barrientos ganó el Premio Emmy en la categoría de especialidad de composición y producción musical por su trabajo realizado para la cadena Univision componiendo el jingle del 41 aniversario del Canal 41 de Nueva York el cual lo produjo con los legendarios músicos de Johnny Pacheco y Fania All Stars, este logro, también le deparó grandes satisfacciones en el Perú, donde recibió el premio “Orgullo Peruano” que le fue entregado en el seno del Congreso Peruano. también recibió reconocimientos de instituciones como el Icpna, Orson Welles, y el Grupo Radial RPP y en el 2013, Arturo logró un importante reconocimiento del PANC; Peruvian American National Council de Washington D. C.; quien le entregó un galardón por su trayectoria profesional en usa en la casa blanca junto al maestro Oscar Avilés y el actor Carlos Alcántara.

Por los fundamentos expuestos y haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 20, numeral 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – EXPRESAR a nombre de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, el RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN al señor Victor Arturo Barrientos Vásquez, músico Chosicano, por la destacada labor en promocionar la cultura musical en el Distrito de Lurigancho.

ARTICULO SEGUNDO. – DESIGNAR al señor Víctor Arturo Barrientos Vásquez, como representante de la Municipalidad Distrital de Lurigancho ante las Instituciones Públicas y Privadas de los Estados Unidos de Norteamérica, para gestionar toda clase de convenios, proyectos de cooperación internacional y hermanamiento en beneficio del Distrito de Lurigancho.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaria General la notificación de la presente Resolución a la Gerencia Municipal; y DISPONER a la Subgerencia de Gestión Tecnológica la publicación en el portal institucional www.munilurigancho.gob.pe de la Municipalidad Distrital de Lurigancho la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO CHOSICA
Oswaldo Hernán Vargas Cuellar
ALCALDE